

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, miércoles 9 Agosto de 1911

N.º 1.100

Por Almería

¿Esperará en vano?

No es nuestro intento zaherir a este ni al otro Ayuntamiento; es nuestro ánimo llamar la atención de los concejales que piensan haber hecho todo cuanto deben hacer con procurar que no se malversen los fondos municipales, pues ciertamente que esto es algo para el momento, algo que debe darse por supuesto en todo Ayuntamiento, algo de que no se debe ni tratar entre personas honradas.

Sabemos que muchos Ayuntamientos son granjería de vividores políticos y de pañuelos de éstos; sabemos que hay Ayuntamientos donde se hacen vergonzosos chanchullos, dignos sólo de caciques de pueblos débiles y de políticos pillas desacreditados de cualquier partido en que militen; pero confiamos que nuestro Ayuntamiento no es del número de éstos, aunque sí firmen que lo fué, sin que por esto digamos que se pueda ofrecer como modelo de administración, tal vez haya algunos de los conceptos en que ésta pueda estudiarse.

En efecto. Si defendían los fondos municipales con tanto empeño y escrupulosidad que todo lo que se gasta debe gastarse y todo lo que se paga se paga para cumplir el fin a que tal dinero se destina? Ojalá que pudiéramos responder afirmativamente, con tanta seguridad que no nos vieramos el temor de que algún dinero extraviado nos acusase de inexactos; pero nosotros no dudamos de que la tendencia constante en el barómetro municipal es a sanearse cada vez más y a no tolerar desórdenes ni constructos abusivos, recordando siempre que el arca municipal debe abrirse solamente para el bien común del pueblo y no para beneficio de particular signico.

Pero si hasta aquí podemos pasar por alto cualquier mezquina irregularidad habida en nuestras casas consistoriales podremos decir lo mismo cuando tratemos de averiguar si nuestro Ayuntamiento es un individuo moral que no se satisface con evitar el mal si que también busca el modo de hacer el mayor bien posible al pueblo que representa?

A esta pregunta, salva la buena intención de nuestros señores ediles, hemos de contestar negativamente; y en verdad que lo sentimos, pues nosotros desearíamos que las obras de nuestro concejo estuvieran en armonía con sus deseos; pero desgraciadamente no es así. La prueba es evidente.

En particular y en común oímos decir a cada paso a nuestros concejales que no hay dinero y que por tal motivo no se emprenden tales reformas o no se puede ni pensar en cuales mejoras; y esta razón que a primera vista parece aplastante, un poco reflexionada, la hemos tenido siempre por una vana excusa de la impotencia o de la ignorancia de nuestro Ayuntamiento; mas como no es nuestro ánimo molestar de ningún modo a los señores que componen el Ayuntamiento, convenidos como estamos de que entre nosotros doctos y concienzudos hay muchos muy doctos y muy activos y capaces de acometer cualquier empresa, por hoy sólo nos atrevemos a decir que el actual Concejo, por avasismos, por apego a perjudiciales tradiciones, tal vez por ese común abandono en que suelen caer los organismos y del cual ningún individuo se juzga culpable, porque hay en nosotros quizás mas sangre mora de la que necesitamos, por cualquiera de las múltiples razones que se quieran escoger, no hace lo que debe en cuanto a la realización de empresas que le dan dinero y que lo convierten de un padre pobre en un rico señor de nuestra hermosa ciudad, hermosa por su posición y rica por su suelo, y aunque la gente favorecedora de muchos de los pocos gastos, pues todos se apartan de nuestra Almería por ser creencia general que esta es tierra de pobres donde nada bueno se halla que no sea hierro y uvas, y estos productos en Londres o en New York se disfrutan mejor que aquí.

Y esta creencia, Excmo. Ayuntamiento, debe desaparecer, porque perjudica al pueblo de Almería, y sobre todo, porque no lo honra. Y para que esa opinión se borre de la memoria de los gentes, precisa hacer en Almería obras que cuesten dinero, pero que lo produzcan con exceso; y estas obras no son las fiestas oíradas que nos crean un presupuesto casi mezquino; estas obras deben ser las que beneficien en el orden de un Ayuntamiento honrado puedan ser emprendidas para el bien de la ciudad, ora en el orden higiénico, ora en las obras de moralidad o de cultura, ora en fin en las de ornato que tanto hablan de la mentalidad, buen gusto y delicadeza de alma del pueblo que las realiza.

Importa pues, y mucho, señor Alcalde y concejales, cualquiera que sea vuestra filiación política, que empecéis a estudiar con más detenimiento los modos y maneras que debéis emplear para hacer de Almería un pueblo próspero y no un pueblo decadente, un pueblo pobre, un pueblo de bajas miras.

Nosotros no cesaremos de pediros constantemente responsabilidad de vuestra culpable apatía o de la indiferencia menudada con que atendéis los bienes de vuestros representados.

Estado y acción; eso espera el pueblo almeriense de su Ayuntamiento.

Medidas sanitarias

La fuente de la Salud
En el Laboratorio municipal se ha hecho el análisis de las aguas de la fuente denominada de «La Salud», sita en la rambla de los Marcomeros, las que han resultado sospechosas.

Con este motivo, el señor Moreno Gallego a ordenado la clausura de la citada fuente.

de, señor Moreno Gallego, el presidente de la Comisión de abastos, señor Rodríguez López, y el Inspector de veterinaria señor Lozano, fueron decomisados ayer: En la pescadería, 22 pescados con un peso de ochenta y cuatro kilos; a Francisco Crespo, vecino de Adra; en el mercado, a José González Belmonte, cuatro kilos de estorninos y dos de langostas; cuatro a Enrique González el de Danlister; y a Francisco Alcaráz, 183 kilos de patatas.

Los pozos negros
El Alcalde, señor Moreno Gallego, multó ayer en cinco pesetas, a Antonio (s) al Aguzel, Juan García, Antonio González y Francisco González por estar llenos los pozos negros de las casas de sus propiedades.

Desinfecciones
Por los empleados del Parque municipal se desinfectaron ayer las calles de Oso Lomer, Gileco, Corbeta, Márquez (caso número 6), Carrico del Hambre y Cuevas, Cuesta de San Roque y Cuesta de San Roque Llanos del Puerto, Sar del Muelle, y paradas de los carruajes de alquiler.

Almería-Orán

Según telegrama recibido anoche por el alcalde, señor Moreno Gallego, los delegados que han de representar a Orán en nuestras próximas fiestas, han sido ya designados por las respectivas corporaciones y entidades, cuya representación han de ostentar en Almería.

Por el municipio vendrá el Alcalde presidente, M. Colombani, y los consejeros Mrs. Niviers, Oiva, Poggi y Pérez; por el comité de Fiestas, los señores Valero, Bastos y Kalfon-Piments; y por la Prensa, dos periodistas cuyos nombres aún no conocemos.

Formarán también parte de la expedición las distinguidas señoras de Valero, Bastos, Pimiento, Niviers y Pérez.

El tiempo es cálido

Servicios sanitarios

Ha muchos años que nos venimos ocupando de los asuntos respectivos a «Higiene», aplicando nuestros trabajos casi siempre a Almería, ya considerada como «ciudad insalubre», ya en sus intereses generales, relacionados con este ramo, ya consignando las deficiencias con que se practica en esta ciudad, exponiendo los medios más adecuados para su saneamiento, para embellecerla, para aprovechar sus excelentes condiciones climatológicas, rectificando sus tortuosas líneas, ensanchando sus calles y abriendo grandes vías de Occidente a Oriente hacia la Vega; mejorando sus paseos, estableciendo sus plazas, saneando sus viviendas, reclamando la protección a la infancia y a los desvalidos, sacando partido de las ventajas de su zona marítima y haciendo notar la conveniencia de transformar la antigua calle de Pescadores en una hermosa prolongación del Malecón y paseo de S. Luis, a cuyo efecto se había designado al edificio que hoy representa la línea Sar de la misma, para que desde dicha calle, ya tan formada, se viera despejado el horizonte hasta el mar.

La instalación de un buen balneario en el Zapillo, el tendido de una red de tranvías, el emplazamiento de un parque, la transformación del llamado paseo del Príncipe, la construcción de lavaderos públicos y de edificios ad hoc para escuelas, cuarteles, asilos, pabellones de epidemiales, cárcel, matadero, etc., etc., y la más esmerada vigilancia en los servicios municipales, han sido también objeto de nuestro estudio y advertencias, en este importante ramo de la administración pública, que tan poco hayamos olvidado su situación geográfica, su admirable posición comercial, y sobre todo, estratégica, como plaza militar de primer orden, la primera del Mediterráneo, en importancia, con relación al Imperio de Marruecos, dada su mayor proximidad a él, base fundamental del futuro engrandecimiento y brillante porvenir de nuestra amada Almería.

Hay es preciso que dirijamos nuestra atención a punto más concreto, y por el momento de mayor cuidado, pues aunque algunas veces nos compramos de la tradición pública que tan poco hayamos olvidado su situación geográfica, su admirable posición comercial, y sobre todo, estratégica, como plaza militar de primer orden, la primera del Mediterráneo, en importancia, con relación al Imperio de Marruecos, dada su mayor proximidad a él, base fundamental del futuro engrandecimiento y brillante porvenir de nuestra amada Almería.

Hay es preciso que dirijamos nuestra atención a punto más concreto, y por el momento de mayor cuidado, pues aunque algunas veces nos compramos de la tradición pública que tan poco hayamos olvidado su situación geográfica, su admirable posición comercial, y sobre todo, estratégica, como plaza militar de primer orden, la primera del Mediterráneo, en importancia, con relación al Imperio de Marruecos, dada su mayor proximidad a él, base fundamental del futuro engrandecimiento y brillante porvenir de nuestra amada Almería.

Nos alienta la seguridad de que partimos de bases fijas y conocidas, fáciles de implantar; que cuantos las comprendan y aprecien han de apoyarnos, más que con su aprobación al de ejemplo; que nues tro ánimo sólo es despertar el interés de los demás; y en último caso, nos quedará siempre la satisfacción de haber cumplido los dictados de la conciencia y de no haberse los que aplique después la opinión pública al descuido y al desconocimiento del asunto de que se trata.

LEÓN PALACIOS CARREÑO
Médico de la Beneficencia

Anarquía de guante blanco

Anarquía de guante blanco
Por desgracia, es la más difundida de todas las especies de anarquía. Esta política ambiciosa, que no perdona medio alguno por el efecto que sea, para escalar el poder, qué es sino un anarquista y un anarquista de la peor especie? Ese periodista que falsea a sabiendas la verdad, que mancha con la calumnia la honra ajena, que engaña miserablemente al pueblo, difundiendo principios y doctrinas que no crece, simplemente por los desheredados de la fortuna, un amor que no sienta, por cuanto en su fuero interno, aristocrático y orgulloso, con el orgullo de la soberbia fundada en su nulidad, llama al pueblo la canalla, qué es sino un anarquista y el peor de los anarquistas?

Ese aristócrata erupuloso, corrompido hasta la médula de los huesos, que sólo piensa en macollar pudores que dilapidó a la dilapidación en el conmag del vicio la honra y la fortuna de sus padres, hasta el punto de no pagar sus deudas, que arrastra tras de sí lúmenes muchadumbre de víctimas, de víctimas de su mal ejemplo, de víctimas de la pereza del candor, de víctimas del trabajo, ¿no es también un anarquista?

¿Y qué es sino anarquía del pensamiento la anarquía que elabora el sabio en sus retortas y alambiques, al afirmar que sólo existe la materia; la anarquía del filósofo que llega a la misma conclusión, hollando y vulnerando las leyes más elementales de la naturaleza, que le dicen que la materia es limitada, finita y gruesa, por lo que no puede ser Dios; la anarquía del novelista, que embrutece a las muchadumbres endiosando el vicio, haciendo despreciable la virtud, reduciendo toda la actividad humana a un hecho fisiológico, despertando apetitos bestiales en las masas?

¿Y qué decir de la anarquía de la aristocracia del dinero? Esos patrones avoriatos, que se han elevado a la cúspide de la grandeza humana sobre la miseria del obrero, al que luego insultan con la ostentación de su opulencia; esas sociedades anónimas, verdaderas redes para cazar incautos, que una vez redondeado el negocio de los canales que las concibieron, se desahucan como la sal en el agua, dejando por único activo un montón de papel elegantemente impreso; esas grandes empresas, calculadas sobre bases falsas a sabiendas, que necesitan para sostenerse, por algún tiempo al menos, comprar con intereses de oro, su trabajo al trabajo honrado, a la dolorosa economía, a la previsión y al ahorro, no sin número de concusiones venales y vilanías, qué es sino laboratorio inmensa de anarquía, que hacen perder la fe en el éxito del esfuerzo individual para labrarse un porvenir, y empujan a Oceanía inmensa del socialismo o del anarquismo, a millones millones de hombres desesperados que embellecerían la vida con su trabajo y sus virtudes, si la justicia fuera, como debe serlo, la norma fundamental de las relaciones económicas?

MODESTO H. VILLAESCUZA.

Notas taurinas

Zambomba con las corridas del domingo último.
Tanta sobre mí una colección de telegramas que no había podido leer, y gracias a lo publicado por LA INDEPENDENCIA, he podido orientarme de lo que pasó en el mundo taurino en dicho día.

¡Vaya un chaparrón! En Barcelona bronca del tamaño de las de los mítines radicales.

En Sevilla, pupa; en Vitoria, chicha; en Gijón, cornadas; y en San Sebastián... la Guardia civil.

¡Menos mal que todos no fueron desastres.
En Gijón, Machaquito se inció desatando a seis ástiflos, banderilleando y pasando sentado en el estribo de la barrera.

Lo dicho Este muchacho, de seguir así, llegará, tiene condiciones. Le falta MATAR, pero ya lo irá haciendo con la práctica.

También en Vitoria otro principiante demostró que si le empujan llegará.

Nos referimos a Rodolfo Gaona, quien hizo una berrada de cosas de buen torero, para demostrar a los alavases que en esto de manejar la capa y poner banderillas, el chico de León es un ídem de grande, sólo que algo más obscuro de color.

También el de casa nos dicen que hizo acopio de abastos otros artefactos por su buena labor en Vichy.
Lástima no se haya acordado de mendar y me mandara unos cuantos de los de sombra y aire, porque se agradecería el envío por lo oportuno.

Los rotativos parcos que ya han dejado en paz a la respetable madre de Vicente Pastor.

Creemos que no han debido sacar a luz las ecenas más o menos íntimas entra dicho señora y Vicentillo, porque sin darse cuenta de lo que hacen, lo ponen en ridículo, y francamente, por muy grande, valiente e incomprensible que sea un artista, debe respetarse el sagrado del hogar, aunque para ello se sacrifique el perro de la venta.

Es una opinión nuestra.

Pim, pam, pum. No se asusten ustedes de estas tres palabras; no hay por qué. Ellas indican el nombre de una simpática sociedad, que lo mismo contribuye a enjugar lágrimas que organiza un quatuor que suena como el celebrado en nuestro circo el domingo último.

¡Demonio, demonio!
¡Creerán ustedes que hubo momentos en que viendo a los valientes Cristóbal Guerrero y Ubaldo Abad, como hacían cosas de silbadores, de verdad, nos sentimos entusiasmados.

Así como suena. Porque Guerrero, con el capote, hace cosas que gustan, y en cuanto a Ubaldo Abad, ¡vaya con el joven y qué facilidad tiene para banderillar! ¡Clava rehiletes en el morrillo del novillo como si toda su vida, no hubiera hecho otra cosa.

Al amigo Luis López hemos de darle un consejo.
Las banderillas para colección tienen más mérito después de usadas: por consiguiente, hizo mal en obstinarse en guardar aquel bonito par sin clavarias en el novillo.
En resumen, una fiesta agradable que honra a sus organizadores, por lo que felicitamos a su presidente señor Ferrer.

En secreto. Este tarde se celebrará un concurso, match, desafío o como quieran ustedes denominarlo, entre tres valientes aficionados.

Las armas elegidas son cuatro novillos con tutti la barba y unos pitones tamaño de una espingarda modelo 1860.
No habrá padrinos en el encuentro; pero sí un botiquín perfectamente surtido.

El duelo será... para las familias, y es condición acordada de antemano que no se repartan esquesas.

De Francia

La Asociación general de Correos procede en estos momentos a la renovación del Consejo de administración de la sociedad. Y en esta ocasión se resolvió una cuestión gravísima, el predominio de la masonería en el Sindicato, cuestión que provocó ya grandes discusiones, cuando la inició en un sentido más general el famoso ciudadano Paganí. Plantada esta vez la cuestión por un grupo esencialmente corporativo que a la hora presente comprende unos trece mil adheridos, parece que ha de suscitarse un acorazado debate, porque los dos partidos al ponerse frente a frente, han tomado resueltamente posiciones y están decididos a irse a la lucha por en este gran problema filosófico. Dos listas se están disputando la votación. La una es netamente revolucionaria; los candidatos mazetas y no mazetas que la componen «han hecho» desde el día de la fundación, la otra afirma una fe sindicalista, menos intrínseca, y sus candidatos dan como promesas «per seguir con firmeza la realización de los acuerdos tomados en los Congresos de la corporación con una dosis crecida de legalismo. Esta lista no comprende ninguna candidatura francesa.

Hay que señalar aquí que gran número de empleados rechazaron a la franquonería, acudiendo entre otras cosas de haber con el «extranjero» tras el día de huelga; la otra afirma una fe sindicalista, menos intrínseca, y sus candidatos dan como promesas «per seguir con firmeza la realización de los acuerdos tomados en los Congresos de la corporación con una dosis crecida de legalismo. Esta lista no comprende ninguna candidatura francesa.

Hay que señalar aquí que gran número de empleados rechazaron a la franquonería, acudiendo entre otras cosas de haber con el «extranjero» tras el día de huelga; la otra afirma una fe sindicalista, menos intrínseca, y sus candidatos dan como promesas «per seguir con firmeza la realización de los acuerdos tomados en los Congresos de la corporación con una dosis crecida de legalismo. Esta lista no comprende ninguna candidatura francesa.

se suscita a la vez en el partido socialista unificado y en el mundo sindicalista.

El Presidente del Consejo, Mr. Caillaux, y a la vez ministro del Interior, en el proyecto de presupuesto de 1912 suprime pura y simplemente un plumazo la Dirección de cultos que hasta ahora había sobrevivido a la Ley de Separación de la Iglesia y el Estado, y con ello se quitó de encima de un golpe el título de Ministro de Cultos, que en verdad sienta malísimamente a un personaje árbitro de un Estado perfectamente ateo y desmorado. Los servicios existentes aun en la Dirección, que son: 1.º Oficina de la Ley de Separación de las Iglesias y el Estado; 2.º Oficina de las Congregaciones religiosas expulsadas, y 3.º Oficina de licencias y abonos de pensiones del Estado a los ministros de los cultos diversos, se instalarán en el Ministerio del Interior, a estas unas a la dirección departamental y comunal y otras a la dirección del personal y de la contabilidad.
Últimamente, las cuestiones que se referían a la aplicación de la ley de Separación en las posesiones francas, han resultado por el ministerio de las Colonias.

Bajo los árboles del hermoso paseo Portarica de Montauban, el Prefecto del Tarn y del Garona, de vuelta en el día, y maestros de las escuelas laicas de la ciudad, en un discurso farribundo, se ha permitido zaherir a la Iglesia y a los católicos de una manera sileve, desmostrando con sus palabras, que la escuela laica no es una escuela neutra sino una escuela perfectamente impía y repugnante por todos los católicos, aunque se empeñaba en probar que era una escuela en que se respetan todas las opiniones y creencias.

Pero estas impiedades provocan no han quedado esta vez fijas en el aire, sin que nadie las recogiera y pulverizara. Ellos han servido al sabio obispo de Montauban, para dirigir a los católicos sus diocesanos, una Pastoral hermosísima en la que domus Prefecto andró y se le reprochó un discurso; señalando la impiedad de sus palabras imprudentes, impiedad que es un reflejo de las ensañanzas de las Escuelas laicas, y recoge valientemente unas frases insoportables para los católicos del orden que censuraban de modo que se les llama «los hijos del dogma».

¡Extraña acusación! ¡dice el Frolado—en labios de un alto funcionario público! ¡Singular imprudencia! ¡Crea el señor Prefecto que nos no habíamos de rechazarla. Nos Ocho, en nuestro nombre y en nombre de todos nuestros católicos. Nos habíamos afirmado antes que protestaríamos contra todo discurso, sobre todo oficial, que pudiera extravíar la opinión de nuestro pueblo. No será por culpa nuestra si los católicos engañados, esos que soportan un yugo a la manera de los esclavos. Si escuchan a un obispo creerán que ellos solos son los verdaderamente libres. Se ha dicho que «La libertad es invención cristiana». El señor Prefecto no conoce nuestra historia. El sabría de otro modo que pensamos lo mismo que Tertuliano, que en el Siglo II de la Iglesia lanzaba a los persiguidores romanos estas valientes palabras: «En resumen, yo no tango otro maestro que Dios, que es también el maestro del César.» Los que creen en Dios y lo obedecen como a Dios, si el César es injusto, ellos le echan en cara y le reprochan ante todo el país sus injusticias. Esta es la libertad. Los otros obedecen ciegamente al César, lo sacrifican su conciencia, se hacen injustos con él. Estos son los esclavos. Nosotros no defendemos más que la verdadera libertad que nos es muy querida; que no nos aseen mas, porque no hemos de sufrirlo.

Como veis, las transcritas son unas valerosísimas frases que confortan y tonifican el espíritu. Si somos libres, nobles, grandemente libres bajo las banderas de la fe. Solo Dios grande, justo, bueno, es nuestro dueño, pero no despotas, pues da su sangre por nosotros.

En cuarta plana publicamos: Cupón, Revista de Mercados, Movimiento marítimo, Establecimientos benéficos, Registro civil, Observaciones meteorológicas, Boletín religioso, Vida judicial

Quejas del vecindario

En la calle de las Cabras (Barrio Alto) existe hace algún tiempo un promotorio de piedras, que además de interesar al paso, constituye un foco de infección, pues los vecinos depositan en él toda clase de inmundicias.
Ponemos el hecho en conocimiento del alcalde, seguro de que éste se ocupará de lo de cuanto signifique sanidad y falta de higiene, nos agradecerá el aviso.

Otra porquería

En el huerto de Jaruga hay otro depósito de inmundicias tan peligroso como el anterior.
Hace días lo denunciáramos, y nos consta que aún no ha desaparecido.

Información frutera

Ayer zarpó con rumbo a Liverpool el vapor «Vinitrada», llevando en sus bodegas, 9.266 barriles.
Se anuncia para el día 11 del actual la llegada de un buque que cargará con destino a Liverpool.

Pasado mañana debe fondear en este puerto el vapor «Rita» de la línea Serra, que tomará barriles con destino a Liverpool.

Conforme tenemos anunciado, el día nueve del próximo mes de Septiembre llegará a Almería el primer vapor que ha de conducir barriles a New York.

El vapor «E. Millon» entrará en puerto del día del once del actual, tomando barriles para Liverpool.

El próximo viernes debe venderse en Liverpool el cargamento del vapor «Tombr», que zarpó de Almería el día dos del actual.

Repentina

EN VERDAD REPITO...

Que si es verdad que Dios tardó unos días en hacer el mundo de la nada, también lo es que el alcalde ha podido arreglar el Malecón y los jardines de este paseo durante el mes y más de los que ha pasado ya desde que ofreció que inmediatamente se realizarían las obras que en aquéllas deben ejecutarse.

¿Que el alcalde no es omnipotente? ¿Cualquiera cree que se ha perdido la reproducción de la Alhambra en el Malecón?
¿Se figurará alguien que para hacer un paseo, que según está hoy, desahora a la ciudad; para regar el bien, y para que en él toque la música, se necesita un poder sobrenatural?
Sí; La Información cree todo eso.

Lo que no quiere crear es, que para el suadicho arreglo, solo hace falta lo que no tiene el alcalde.
Vientos.

Notas de sociedad

Hace varios días se encuentra en Almería el rico propietario de Fines Paente (Granada) don Ildefonso Ospina Mesa, acompañado de un distinguido señor, de su encantadora hija Carmen y de su bella nieta Pura.

Se encuentra en Almería un pedecimiento una afección a la vista, la distinguida señora doña Inocencia Cordero de Ramos Olier.

Después de su pronto restablecimiento, han llegado a Almería la esposa e hija del comandante de Administración Militar don Amador Cuervo.

El distinguido joven don Andrés Casanillo Barroeta, que recientemente terminó con gran brillantez la carrera de ingeniero de minas, ha regresado a esta Ciudad.

Ha mejorado de la dolencia que padece la bella esposa del abogado don Francisco García Peinado.

No se telegramas.
Ha marchado a San Sebastián don Alvaro García Prieto.
Encuentrase enfermo uno de los hijos del exgobernador civil de Comercio don Ramón Ledesma Hernández, cuya rápida mejoría deseamos.

Exposición provincial de artes e industrias

Subscripción voluntaria para atender a los gastos que origina la Exposición organizada por el Comercio de Almería bajo el Patronato de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

Suma anterior, pesetas 1.035; Círculo Mercantil e Industrial, 250; don José Sánchez Entrena, 250; don Trinidad Giménez, 100; don Juan Hernández, 50; Hotel Simón, 25; don Manuel Romero, 25. Suma y sigue, pesetas 1.735.

LOS AGENTES DE NEGOCIOS

La Junta directiva de la Unión Nacional de agentes de negocios ha presentado al señor presidente del Consejo de ministros las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada, que se concretan en lo siguiente:

Primero. Que se prohíba en absoluto gestionar asuntos y aceptar mandatos, aunque sólo sea para el cobro de haberes pasivos, a todo funcionario público retribuido.

Segundo. Que se exija el pago de la contribución como agente de negocios a todo el que gestione asuntos eijnos.

Tercero. Que se reintegre a los agentes de negocios las retribuciones cercenadas por varias disposiciones injustamente dictadas, sin que por eso se les haya rebajado la crecida contribución que satisfacen.

Cuarto. Que se les conceda personalidad para comparecer, en nombre de sus clientes, en los procesos de responsabilidad civil contra funcionarios públicos y recursos contencioso-administrativos, por tratarse de asuntos que dimanan de la vía administrativa y no de la judicial.

Quinto. Que se decrete la coelección forzosa para toda España, respetando los derechos adquiridos.

El sorteo de Navidad

Se ha publicado el prospecto oficial de la gran lotería de Diciembre próximo. Constará de 46.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Los premios serán:
Uno de 6.000.000 de pesetas; uno de 3.000.000; uno de 2.000.000; uno de 1.000.000; uno de 500.000; uno de 250.000; tres de 100.000; 800.000; tres de 50.000; 270.000; tres de 80.000; 240.000; tres de 70.000; 210.000; tres de 60.000; 180.000; tres de 50.000; 150.000; tres de 40.000; 120.000; 15 de 25.000; 475.000; 1.864 de 5.000; 3.320.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una; para los 99 números restantes de la centena del que otorga el premio de 6.000.000; 455.000; 99 de 5.000; para los 99 números restantes de la centena del premio de 3.000.000; 495.000; 99 de 5.000; para los 99 números restantes de la centena del premio de 2.000.000; 495.000; 99 de 5.000; para los 99 números restantes de la centena del premio de 1.000.000; 495.000; 99 de 5.000; para los 99 números restantes de la centena del premio de 500.000; 495.000; 99 de 5.000; para los 99 números restantes de la centena del premio de 250.000; 495.000; 99 de 5.000; para los 99 números restantes de la centena del premio de 100.000; 495.000; 99 de 5.000; para los 99 números restantes de la centena del premio de 50.000; 495.000; 99 de 5.000; para los 99 números restantes de la centena del premio de 25.000 para los del premio

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Agosto de 1911, para BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo carga y pasajeros en cualquiera de las mencionadas paradas.

Precio del pasaje: 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y enviar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. DEJON, Boulevard del Principe, 59.

de 3 000.000, 50 000; dos ídem de 20.000, para los del premio de 2.000.000, 40.000; dos ídem de 16.000, para los del premio de 1.000.000, 32.000; dos ídem de 12.000, para los del premio de 500.000, 24.000; dos ídem de 10.000, para los del premio de 250.000, 21.600.

La medicina moderna

Su vulgarización

Para estudiar el tratamiento tan sencillo como eficaz de las afecciones gastro-intestinales infantiles, procuraremos prescindir de toda clase de razonamientos científicos con el fin de hacer tan comprensible la terapéutica que aconsejamos, como merece por su bondad; no nos detendremos tampoco en expresar el mecanismo por que se producen los trastornos ventrales del niño, porque ya en artículos anteriores fué expuesto.

Es preciso tener en cuenta que además de las lesiones intestinales y gástricas que se tiene ocasión de apreciar en el canal digestivo de los niños afectados de gastro enteritis aguda originadas por agentes microbianos anormalmente desarrollados y exaltados en su virulencia, hay que luchar con la intoxicación que los absorben de las toxinas por ellos producidas origina en todo los tejidos del organismo.

La leche ingerida durante el tiempo en que el tubo digestivo es asiento de una polución exagerada de microbios patógenos, lejos de ser material de reparación orgánica es objeto de perniciosas transformaciones que la convierten en materiales aptos para el desarrollo de los mismos gérmenes que ocasionan la enfermedad.

Esta concepción tan sencilla en apariencia y que ha costado tantos siglos de estudio es la base fundamental del rápido progreso de la patología infantil.

Conviene, pues, divulgarla, y todos los esfuerzos que en este sentido hagamos los médicos serán pequeños en atención a la inmensidad del beneficio que con ellos habremos de reportar, máxime cuando está muy arraigada en nuestras masas la idea de que el niño que vomita y tiene diarrea necesita mamar con exceso para atender a las grandes pérdidas que sufre; y bueno será que no se olvide que la leche ingerida cuando el estómago y el intestino están enfermos deja de ser un alimento para convertirse en un activo veneno.

La dieta hídrica, los lavados del estómago y del intestino y las inyecciones de suero fisiológico constituyen la medicación heroica que salva de una muerte cierta a muchos, la mayor parte de los niños, afectados de gastro enteritis aguda.

Consiste la dieta hídrica en dar al enfermito durante 12, 24 y hasta 48 horas como única alimentación, agua esterilizada, con la que se contrastan los inconvenientes de la deshidratación que los continuos vómitos y deposiciones les ocasionan, con la que se sostienen las fuerzas del enfermo de un modo inverosímil, con la que se estimula la secreción urinaria principal emulsió de las toxinas que circulan con la sangre, y no hay que temerle a la inanición; los pequeños la toleran perfectamente, pues al bien les viene perder de peso bajo la influencia de este tratamiento, de un modo brusco, también es cierto que los vómitos y la diarrea ceden muy pronto, la normalidad intestinal se restablece y vuelve a ser posible la alimentación para restaurar rápidamente el adelgazamiento que la enfermedad produjo. Y es natural que así ocurra, po que mediante esta medicación se impide la entrada en las vías digestivas de medios adecuados para el desarrollo microbiano.

Si a pesar de la dieta hídrica, los trastornos persisten debe recurrir a los lavados del estómago y del intestino, que tienen un beneficio el extraer del organismo cantidades enormes a veces de materiales tóxicos y microbios abundantes, y como por otra parte son inofensivos, pueden repetirse sin peligro. Cuando inopinadamente se encuentra un niño en un estado de decaimiento muy acentuado, a las prácticas anteriores hay que agregar las inyecciones de suero, que levantando las fuerzas del enfermito por su acción tónica sobre el sistema nervioso, facilitando la eliminación de los venenos por su marcada acción diurética y disminuyendo la deshidratación de los tejidos y el empaquetamiento de la sangre por pasar a la circulación rápidamente, ponen al enfermo en condiciones para recibir los buenos efectos de la terapéutica que dejamos expuesta.

CRISTÓBAL ESTEBAN Médico.

Varios sucesos

Un herido. Mientras guardaba un banal de melones cerca del «Calle de grande», José González Molina, de 15 años de edad, ocurriósele ayer limpiar una pistola.

De repente disparó el arma, lesionándose el proyectil el dedo índice de la mano izquierda y alojándose en la región malar del interior del mismo lado.

José, fué curado en la casa municipal de socorro, pasando después al hospital.

Arrollada por un coche. En la calle de Castelar, fué ayer tarde arrollada por un coche, María Maldonado Sánchez, de 85 años de edad, la que se asustó en la casa municipal de socorro, de una contusión de segundo grado situada en la pierna izquierda.

Caída. En la calle de Arquimides dió ayer una caída el niño de 7 años Francisco Crespo Campoy, ocasionándose una herida contusa de dos centímetros situada en la región suprapúbica izquierda.

Fuó curado en la casa de socorro «La obrera».

Mordido por un perro. La niña de 10 años de edad, Angeles Prado Valles, ha sido mordida por un perro en la carrera de Santa Fe.

En la casa de socorro municipal donde recibió asistencia, se le curó de una herida en la región poplitea.

Con una faca. El carnicero Miguel Morales, de 44 años de edad, al guardarse en la cintura la faca que usa en su oficio, se produjo una herida incisor-punzante en la nalga derecha que le fué curada en la casa municipal de socorro.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica de Almería.

Por telégrafo

Lo del «Numancia»

Censuras a Canalejas

Madrid, 8.—En todos los círculos políticos censurase al jefe del Gobierno, señor Canalejas, por las ambigüedades con que ayer se expresó al referirse a la insubordinación ocurrida en el crucero «Numancia».

Las mismas censuras dirigen los periódicos al jefe del Gabinete, recordando, que por decir ésta a los reporteros que ignoraba si habían cumplido la sentencia dictada contra los sublevados, aquí los figuráronse que hubo de ejecutarse, lo que motivó que en los centros oficiales, entre ellos, en el ministerio de Marina, se afirmara, que según noticias particulares, tal sentencia hizo efectiva.

Es, por lo tanto, culpable el señor Canalejas, de que los corresponsales de la Prensa telegrafiaron a sus respectivos periódicos noticias inexactas.

El director general de Obras públicas, señor Armáñan, con los ingenieros que le acompañan, ha recorrido el sitio de la catástrofe, entregando socorros a los damnificados.

En el lugar de ésta notaas un hedor insoportable, motivado por los animales muertos que hay bajo los escombros de las casas derrumbadas.

El director general de Obras públicas, señor Armáñan, con los ingenieros que le acompañan, ha recorrido el sitio de la catástrofe, entregando socorros a los damnificados.

Después regresó el señor Obispo al Puerto de Santa María, en cuya residencia de P. P. Jesuitas alójase.

El ministro de Marina, señor Pidal, visitó hoy el hospital en que se hallan los soldados enfermos procedentes de Larache, con los cuales estuvo conversando.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

De estos subieron veinte a la cubierta del barco, doce de los cuales apuntaron con sus fusiles al segundo de a bordo, impidiendo la oficialidad que la sublevación prosiguiera.

En las que se han recibido en el ministerio de Marina, calificase el suceso de intemperata republicana, afirmando que los comprometidos en ella eran cerca de cien.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

El cólera preocupa al Gobierno

Madrid, 8.—El Gobierno se muestra preocupado por el incremento del cólera en Italia y en el Mediodía de Francia.

Los lusos se quejan

Madrid, 8.—Varios portugueses visitaron hoy al subsecretario de Gobernación, señor Navarro Reverter, ante el cual lamentáronse de lo que dice la mayoría de la prensa madrileña acerca de su país.

Los portugueses afirmaron que las manifestaciones de los periódicos son inexactas.

El vapor no fué admitido por tal causa y zarpó con rumbo a Liverpool.

De Bañol participan que mejoran los heridos a consecuencia de la catástrofe allí ocasionada.

En el lugar de ésta notaas un hedor insoportable, motivado por los animales muertos que hay bajo los escombros de las casas derrumbadas.

El director general de Obras públicas, señor Armáñan, con los ingenieros que le acompañan, ha recorrido el sitio de la catástrofe, entregando socorros a los damnificados.

Después regresó el señor Obispo al Puerto de Santa María, en cuya residencia de P. P. Jesuitas alójase.

El ministro de Marina, señor Pidal, visitó hoy el hospital en que se hallan los soldados enfermos procedentes de Larache, con los cuales estuvo conversando.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Monumento conmemorativo.—Una exposición

Jáen, 8.—Reunidos en la Cámara de comercio las entidades más importantes de esta población, han acordado inaugurar en el mes de Septiembre de 1912 un monumento conmemorativo de las batallas de Bailén y de las Navas de Tolosa.

También se acordó invitar al jefe del Gobierno al acto inaugural de la exposición de arte retrospectivo de los siglos X al XIII, que aquí se organiza, y pedir un crédito para ella.

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería. El 8 de Julio de 1911. PAGARON 27 29 cheque CALVARO ROMERO Y HERMANOS Paseo del Príncipe número 10

MUJERES Y NIÑOS El trabajo á domicilio

Cuanto se ocupan hoy en lo que ha dado en llamarse movimiento social femenino, conceden preferente atención a un punto de la mayor importancia, no sólo por su alcance propio, sino por sus derivaciones y relación con la vida familiar, el trabajo de la mujer á domicilio.

Durante la legislatura ha poco cerrada en Francia se han presentado varias proposiciones de ley relativas á dicho objeto. Ninguna de ellas, á lo que parece, cuenta con el apoyo de la mayoría parlamentaria; pero todas han servido para poner sobre el tapete una cuestión que siempre será de palpitante actualidad y gran interés.

El proyecto de reglamentación que se considera más en armonía con las necesidades de la vida y que mejor responde á las prácticas del trabajo, es sin duda, la del eminente sociólogo M. Honoré, proyecto sometido ahora á la deliberación del Consejo superior del trabajo, después de haberlo hecho suyo la Comisión permanente.

M. Honoré propone que á domicilio únicamente se utilice á la mujer para trabajos de lencería, bordados á mano, sombreros, calzado, flores artificiales y demás elementos integrantes del vestido, y que se las dé una remuneración igual al salario corriente de los obreros no especialistas en aquella localidad.

A este efecto, el constructor ó contratista haría conocer del público el precio de la primera materia y el del producto ya elaborado, para que, por la diferencia entre ambos, se deduzca el valor de la mano de obra.

Cuanto ya así en relación patronos y obreros, sin que apenas tenga que intervenir para nada el Poder público, creérase que el problema quedaba resuelto. Mas no es así, por desgracia. Los obstáculos pascen de la diferencia de apreciación en cuanto á la manera de reglamentar el sueldo trabajo; pues mientras unos piden hasta medidas coercitivas que garanticen por ambas partes el cumplimiento de sus obligaciones, otros entienden que sería lo mejor y más práctico dejar detalles á la purga intelligenia y buena fe de patronos y obreros.

Los partidarios de la última fórmula acuden á los de la primera que, sobre ser irritorias las penas que se fijan, lesjos de proteger, ahogarán el trabajo de esta naturaleza, haciéndole imposible por las trabas con que intenta oprimirsele. ¿Cómo preguntan también—confiar á un Comité de fijación, por adelantado, de las cuotas ó tasas en las remuneraciones, siendo así que con ellas se satisfacen trabajos que, realizados por manos de diferente habilidad técnica, no pueden com-

pararse, ya que tan distintos resultarán en su valor y mérito?

A semejante objeción responde monsieur Honoré con su profundo dominio de la materia, oponiéndose del todo á esa especie de tasa á priori del trabajo femenino á domicilio y diciendo que lo único que procede y cabe hacer es fijar el salario mínimo á la unidad de trabajo que se ejecute. Así no se privaría de este medio de vida á la que por cualquier condición de inferioridad no pueda competir con las demás obreras.

Que, por las mujeres que puedan ir al taller, lo ordinario es que vayan. No van las enfermas, las ancianas, las madres de familia ó las que no quieren que se sepa que trabajan. Privar del trabajo á domicilio á estas mujeres sería tanto como acelerar la muerte á las enfermas y ancianas, retirar del hogar á las madres de familia y retraer del matrimonio á muchas jóvenes.

En el primero y reciente Congreso internacional del trabajo á domicilio, reunido en Bruselas bajo la presidencia de M. Brants, abordóse el problema; pero lejos de resolverse, lo que se hizo fué señalar las dificultades. Contribuyó á ello la visita que los congresistas hicieron, en la región llamada «el infierno de Flandres», á una porción de industrias de las que pueden establecerse á domicilio (encajes, blusas de Flandres, vellos de Bruselas, costuras de Lincez, cigarreros de Grammont, objetos de paja de Gisors, zapatos y cordones de Iseghem, etc.). De la cual visita salieron los expedicionarios dolorosamente impresionados ante el triste espectáculo que, á las puertas mismas de Bruselas, ofrecían innumerables mujeres y niños que trabajaban en las pobres condiciones de salubridad.

Dá pena—escriben algunos congresistas—ver á mujeres y niños ocupados durante horas y horas en arrancar de pieles nauseabundas el pelo que no puede utilizarse en la fabricación del fieltro, los cuales seres humanos arrastran una vida miserable en chirribitiles sin aire ni luz, respirando una atmósfera de pelillos como hilos de araña.

También entristecían el ánimo aquellas mujeres que, para ganar cuatro francos semanales, tenían que trabajar desde las seis de la mañana hasta las ocho; aquellas calcetinas que cobraban á tres céntimos la hora; aquellos niños de seis años que, para aumentar con algo real los ingresos de su casa, habían de permanecer media día preparando pelo de conejito cortando céfama de Indir.

Espectáculos semejantes de que son protagonistas miles de bellas, impresionaron tan hondamente al Congreso, que, por unanimidad, votó un acuerdo pidiendo:

1.º Que se obligue á los que tengan que contratar obreros á domicilio á dar á conocer públicamente, por medio de «cartetes», las condiciones del trabajo y las de seguridad é higiene de los locales en que haya de efectuarse.

2.º Que se constituyan Comités mixtos obligatorios encargados de fijar por un lapso de tiempo el salario mínimo de todo obrero normal.

3.º Que los Poderes públicos, vista la escasez de salubridad de los diversos oficios, determinen cuáles sean las industrias á domicilio que deben reglamentarse, desde el punto de vista de la higiene y de los locales, cuáles aquellas otras que deban prohibirse radicalmente.

Para ver por el más exacto y pronto cumplimiento de todos estos acuerdos, se ha constituido en Bruselas una Comisión internacional permanente del trabajo á domicilio que continuará los estudios é informaciones relativos al punto, y que, además, prepara para el próximo año de 1912 el segundo Congreso, que se reunirá en París, y del cual se espera la reglamentación que hasta ahora no ha podido lograrse y que tanto se anhela.

Advertencia

Casi toda la noche anterior y esta madrugada funcionaron las líneas de telégrafos con frecuentes interrupciones y enormes dificultades.

A esto se debe que á la hora de hacerse la tirada del presente número solo hayamos recibido una conferencia de nuestro servicio ordinario, faltando, por lo tanto, otras dos de ese servicio.

El correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8:30; lista de 13 y 15; lista de 15 y 17; entrega de plegios con valores declarados, 8:30 á 10, 13 y 15; 15:30 á 17; reclamaciones, 10 á 11 y 15:30 á 17; aparatos de correo, 10:30 á 11; lista de 17:30 á 19; lista (Poste restante), 9 á 11, 13 y 15 y 17:30 á 19; giro postal y lista del giro, 8:30 á 10, 13 y 15 y 17:30 á 19.

Correos.—Llegada á la Administración principal del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del ídem de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28.

Del correo general, 17; d-1 tren mixto, 12:30; del correo de pontente, 7:51; del ídem de Levante, 6:24; del ídem de Nijar, 7:54; peñón de Almería á Exix, 8 ídem de ídem á Peñina y Viator, 8.

Salida de la Administración principal del vapor para Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas; del ídem para Orán, tres veces al mes, 1, 11 y 21; correo general, 11:10; del tren mixto, 15:30; del ídem de Poniente (1.º expedición sólo con Dalas, Adra y Berja), 14:30; del ídem de ídem (2.º ídem), 18; del ídem de Levante, 19; del ídem de Nijar, 13:30; peñón de Almería á Peñina y Viator, 9:30; id. de id. á Exix, 11:10.

Ventas de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17. Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto, á las 9, segundo, á las 13:30, y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

Corridas de toros de feria

en los días 23 y 24 de Agosto 1911

Machaquito, Lagartijillo chico

Toros de los Excmos. Sres. Duque de Veraguas y Don Eduardo Miura.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarriada en PALLÚS (Cascarilla de arroz) Precio: 40 céntimos fanega

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de Corcho.

Patente de invención número 49 263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestra, J. OÑA, Príncipe, 83, bajo izqda.

Jaén

no, con objeto de cubrir atenciones sanitarias. Dichos créditos fueron aprobados por una unanimidad.

Madrid, 8.—El Gobierno se muestra preocupado por el incremento del cólera en Italia y en el Mediodía de Francia.

Madrid, 8.—Varios portugueses visitaron hoy al subsecretario de Gobernación, señor Navarro Reverter, ante el cual lamentáronse de lo que dice la mayoría de la prensa madrileña acerca de su país.

Los portugueses afirmaron que las manifestaciones de los periódicos son inexactas.

El vapor no fué admitido por tal causa y zarpó con rumbo a Liverpool.

De Bañol participan que mejoran los heridos a consecuencia de la catástrofe allí ocasionada.

En el lugar de ésta notaas un hedor insoportable, motivado por los animales muertos que hay bajo los escombros de las casas derrumbadas.

El director general de Obras públicas, señor Armáñan, con los ingenieros que le acompañan, ha recorrido el sitio de la catástrofe, entregando socorros a los damnificados.

Después regresó el señor Obispo al Puerto de Santa María, en cuya residencia de P. P. Jesuitas alójase.

El ministro de Marina, señor Pidal, visitó hoy el hospital en que se hallan los soldados enfermos procedentes de Larache, con los cuales estuvo conversando.

Después vió el ministro el derrumbamiento que se ha ocasionado en el cuartel de infantería de Marina.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles. — Dedicación de la Catedral de Segorbe. — Santos Román, Secundiano, Marcellino, Pío, Rufino, Veriano, Numitico, Juliano, Marciano y confesores, mártires; Domitiano, obispo y confesor. Santa Eufemia, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Justo y San Pastor, mártires, con rito doble de segunda clase, color rojo, conmemoración y último Evangelio de San Lorenzo, conmemoración de San Román y del aniversario de la Coronación de S. S. el Papa Pío X.

En la Catedral, después de Nona, Misa de la Vigilia de San Lorenzo, con dalmáticas, órgano y color morado.

Santos de mañana, jueves. — Santos Lorenzo, diácono y mártir; Felimido, obispo y confesor; Decadato ó Doudato, labrador. Santos Asteria, Basa, Paula y Agatonia, vírgenes y mártires.

En la Sagrada Familia, á la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques entrados. Vapor inglés «Edinburgh», procedente de Garrucha, con carga general de plomo de tránsito. — Idem español «Antonio Velázquez», procedente de Almuñécar, con carga general, tres pasajeros de tránsito y tres para este puerto.

con carga general y 193 pasajeros para este puerto, seis de ellos indigentes. — Idem idem «Clérvana», procedente de Málaga, con carga general, 12 pasajeros de tránsito y 38 para este puerto.

Despachados. Vapor español «Vinifreda», para Liverpool, con carga de frutas. — Idem idem «Antonio Velázquez», para Barcelona, con carga general y tres pasajeros de tránsito.

En la Sagrada Familia, á la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

En la Sagrada Familia, á la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

En la Sagrada Familia, á la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

saldrá de este puerto el día 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena-Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona. Consignatario: Don José García del Moral.

saldrá de este puerto hoy, 9 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. Consignatario: Hijo de Ricardo Jiménez, s. en c.

saldrá de este puerto el día 12 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife. Consignatario: Don José García del Moral.

saldrá de este puerto hoy, 9, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Cádiz, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: D. Luis Gay Padilla.

saldrá de este puerto hoy, 9, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Cádiz, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: D. Luis Gay Padilla.

saldrá de este puerto hoy, 9 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. Consignatario: Hijo de Ricardo Jiménez, s. en c.

CUPON para optar á los regalos que en el tercer trimestre de 1911 hará LA INDEPENDENCIA á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería Nacional que se verifique en el mes de Septiembre.

Revista de mercados. En Almería. Precios del día 8. Haldero. Recos mayores, á 2-25 pesetas kilo; idem menores, á 1-60 pesetas kilo.

Table with 2 columns: Almonds (Almonds) and Prices (PRECIOS). Lists various almond products and their prices.

Observaciones meteorológicas. Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol: 50°0. Idem á la sombra: 32°0.

VIDA JUDICIAL. Señalamientos para hoy. Sección primera. Causa del juzgado de Górgal, sobe á disparos, contra Francisco Rodríguez López.

Abogado, señor Kovira; procurador, señor Navarro. Incidente. Para ante la sección primera de esta Audiencia, está señalada hoy la vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre esta.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. Araceli Pérez Segura, Juan López Rabira, Isabel Jiménez Martínez ó Isabel Dionis Borrera.

Establecimientos benéficos. Hospital. Guardia. Médico: Don José Arigo. Practicante: Don Pedro Bonilla.

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI de BOLOGNA (Italia) NERVIOSOS!

El matador de moscas "Daisy" las mata todas. Desconfiar de las imitaciones ineficaces ó peligrosas, que el éxito incomparable ha hecho aparecer. — Exijanse las cajitas con estas Marcas y Dibujos.

Academia Politécnica de Almería 6, Campomanes, 6. Alumnos aprobados en esta Academia. Militares. — Ingenieros: Sres. Fernández Lerena, Pérez Reina, Canal, Fornovi, Espinar é Idáñez.

A LOS ENFERMOS del Pecho, Estómago, Neurastenia y Garganta, les conviene fumar lo menos posible, y esto lo conseguirán tomando las pastillas del DR. LABOSCHN.

¡Consúltese á los Médicos! BROMOGLIDINE Combate insomnio y afecciones nerviosas y "EPILEPSIA" 4 ptas. tubo.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID. Apertura de PÓLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas "Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur".

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA. Vitoria (Alava). Envíos á todas partes.

¡Parraleros! CATALOGO LIMPIO. La casa frutera de NEW YORK de José Cantón Artés responde rá, como el año pasado, al CATALOGO LIMPIO y toda clase de averías á todo riesgo.

Escopetas. EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

La Higiénica. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para combatir progresivamente los caballos blancos á su primitivo color.